



DIPLOMA
**“LITIGIO CONSTITUCIONAL Y ACCIONES ESPECIALES: DEFENSA JUDICIAL DE
LOS DERECHOS FUNDAMENTALES”**

(Primera Versión)

OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2025

ONLINE Aula Digital IEJ (Código 1020141)

FUNDAMENTACIÓN:

La protección judicial efectiva de los derechos fundamentales constituye un pilar esencial del Estado de Derecho y una garantía para la plena vigencia de la dignidad humana. En el contexto chileno, tanto los jueces, juezas, como los y las abogado(a)s litigantes desempeñan roles cruciales en este proceso. Quienes ejercen jurisdicción, como garantes primarios, tienen la responsabilidad de interpretar y aplicar las normas de manera que se asegure la protección de estos derechos. Los abogados, por su parte, son quienes activan el sistema de protección, representando y defendiendo los intereses de quienes ven sus derechos amenazados o vulnerados.

Este diploma se justifica por la necesidad de profundizar y actualizar los conocimientos de jueces y abogados en esta área. Para los jueces y juezas, es fundamental comprender la complejidad de las acciones jurisdiccionales existentes, su interacción con el Tribunal Constitucional y los órganos internacionales de derechos humanos, así como su aplicación en diversos ámbitos del ordenamiento jurídico. Para los(as) abogado(a)s, es esencial dominar las estrategias procesales y las herramientas jurídicas necesarias para la defensa efectiva de los derechos de sus representados, así como comprender el marco normativo y jurisprudencial en constante evolución.

Este diploma busca fortalecer las competencias de ambos actores jurídicos para una tutela judicial más robusta, informada y coherente de los derechos fundamentales en Chile, contribuyendo así a la consolidación de una cultura de respeto y protección de estos derechos en la práctica judicial y en el ejercicio de la abogacía.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar en los alumnos y alumnas las competencias teóricas y prácticas necesarias para la aplicación efectiva y la protección reforzada de los derechos fundamentales en el ordenamiento jurídico chileno, a través del análisis exhaustivo de las garantías jurisdiccionales existentes, su interacción y los desafíos contemporáneos en la materia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Entregar a los alumnos y alumnas las herramientas teóricas y conocimientos jurídicos necesarios para analizar en profundidad la naturaleza jurídica, los presupuestos y la tramitación de las principales acciones jurisdiccionales de tutela de derechos fundamentales en Chile, incluyendo el recurso de protección, el recurso de amparo (constitucional y procesal penal) y las acciones especiales (reclamación de nacionalidad, declaración de error judicial y amparo económico).
2. Entregar a los alumnos y alumnas las herramientas teóricas y conocimientos jurídicos necesarios para evaluar la interacción y los mecanismos de diálogo y colaboración existentes entre los tribunales ordinarios, el Tribunal Constitucional y los órganos internacionales de protección de derechos humanos, identificando los desafíos y proponiendo estrategias para fortalecer la coherencia y efectividad de la tutela multinivel de los derechos fundamentales.
3. Entregar a los alumnos y alumnas las herramientas teóricas y conocimientos jurídicos necesarios para comprender la aplicación específica de la garantía jurisdiccional de los derechos fundamentales en diversos ámbitos del derecho chileno, incluyendo el



derecho tributario, el derecho penal, el derecho laboral y en relación con actos de discriminación, así como ante órganos administrativos, analizando la jurisprudencia relevante y las particularidades de cada área.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el diploma los alumnos y alumnas serán capaces de:

1. Aplicar con mayor precisión y fundamentación jurídica las diversas acciones y procedimientos jurisdiccionales destinados a la protección de los derechos fundamentales en casos concretos.
2. Evaluar críticamente la jurisprudencia nacional e internacional en materia de derechos fundamentales, integrando los estándares internacionales y la doctrina relevante en sus decisiones.
3. Identificar y analizar los problemas y desafíos que dificultan la protección efectiva de los derechos fundamentales en el sistema jurídico chileno, proponiendo soluciones basadas en el diálogo jurisdiccional y la aplicación de los principios constitucionales y convencionales.
4. Comprender y aplicar los mecanismos de protección de derechos fundamentales existentes ante órganos no jurisdiccionales, así como la vía de impugnación judicial de sus decisiones.

DESTINATARIOS:

Integrantes de la judicatura, abogados/as litigantes, funcionarios públicos y egresados de facultades de derecho interesados en adquirir conocimientos en estas materias.

DIRECCIÓN ACADÉMICA:

XIMENA OSORIO URZÚA / TANIA BUSCH VENTHUR / GONZALO CORTÉS MORENO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA:

XIMENA OSORIO URZÚA / AURORA FLORES ACEITUNO

HORARIO Y CLASES:

Lunes y Miércoles de 18:00 a 21:00

Inicio de clases: Miércoles 15 de octubre de 2025

Término de clases: Miércoles 10 de diciembre de 2025

VALOR PÚBLICO GENERAL: \$740.000

CUPOS: 90 cupos totales.

Socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: 30

Postular hasta el lunes 6 de octubre del 2025 según bases disponibles en www.iej.cl/bases, utilizar formulario Web.

Abogados/as y otros/as profesionales: 60

Inscripciones hasta el viernes 10 de octubre del 2025 o hasta completar cupos, utilizar formulario Web.

MODALIDAD:

El diploma se realizará en modalidad 100% online, mediante el AULA DIGITAL del IEJ, **SIENDO OBLIGATORIO PARA LOS/AS ALUMNOS Y ALUMNAS ASISTIR A LAS CLASES MANTENIENDO SU CÁMARA ENCENDIDA.**



El diploma se imparte principalmente con clases de carácter expositivo y con clases magistrales teóricas, complementadas con ejercicios prácticos de aplicación de los contenidos vistos en cada lección. Se considera también, la participación activa de los estudiantes a fin de facilitar se compartan experiencias y potenciar sus habilidades y capacidades en las materias tratadas.

En lo que respecta al desarrollo de cada clase o sección, es menester consignar que se desarrollarán utilizando la plataforma “Zoom”, bajo una modalidad preferentemente expositiva sin perjuicio de considerar la apertura a debates grupales e instancias de retroalimentación cuya dirección estará a cargo del profesor.

TOTAL HORAS:

Lectivas: **48**

Lecturas y/o trabajo practico: **24**

Total horas aproximadas programa académico: **72**

REQUISITOS PARA APROBACIÓN:

75% de asistencia mínima con cámara encendida

Responder Encuesta de Evaluación General y Evaluación Docente

Evaluación final rendida y aprobada con nota superior a 4.0.

FORMAS DE PAGO:

Tarjeta de Crédito Vía Webpay

Transferencia Electrónica

CONSULTAS:

María Cristina Ibarra

info@iej.cl

+569 3200 2201 / +562 26711612

IMPORTANTE:

Para el registro de asistencia se requiere mantener la **cámara encendida durante toda la clase.*

Las actividades pueden estar sujetas a **cambio de Fechas y Docentes.*

Será causal de eliminación del curso el **compartir la clave del mismo, que es Personal e Intransferible.*

**De acuerdo con el artículo 3 bis de la Ley N°19.496, queda excluido el derecho de retracto y, una vez inscrito/a él/la alumno/a y confirmada la realización del curso, no se devolverá el precio pagado por el mismo.*



PROGRAMA DIPLOMA
“LITIGIO CONSTITUCIONAL Y ACCIONES ESPECIALES: DEFENSA JUDICIAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES”
(Primera Versión)
OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2025

MÓDULO 1: LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES ANTE LOS TRIBUNALES ORDINARIOS

CLASE 1.- “ELEMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA JURISDICCIÓN COMO TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES ANTE LA JURISDICCIÓN”

- La bidimensionalidad de los derechos fundamentales: derechos subjetivos y valores objetivos.
- Los tribunales de justicia como guardianes de los derechos fundamentales: ¿función conservadora o rol inherente?
- La protección de los derechos fundamentales por los tribunales superiores de justicia: perspectiva general del sistema recursivo y de la tutela vía acciones especiales.

FECHA: MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE

Docente: Dr. Gonzalo Cortés Moreno. Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Católica del Norte. Master of Laws por la Universidad de California, Davis y Doctor en Derecho por la Universidad de Chile y la Universidad de Valladolid, España. Es académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte.

CLASE 2.- “PROTECCIÓN JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES MULTINIVEL:”

- La justicia multinivel.
- Diálogo y colaboración entre los tribunales de justicia y el Tribunal Constitucional.
- Diálogo y colaboración entre tribunales domésticos y órganos internacionales competentes en materia de derechos humanos.

FECHA: LUNES 20 DE OCTUBRE

Docente: Dra. Tania Busch Venthur. Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Concepción. Magíster en Ciencias Jurídicas y Doctora en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello.

MÓDULO 2: PRINCIPALES ACCIONES DE TUTELA DE DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA CONSTITUCIÓN CHILENA

CLASE 3.- “ACCIÓN DE PROTECCIÓN: REGULACIÓN Y DISEÑO PROCESAL”

- Naturaleza jurídica: acción y proceso especial.
- Derechos protegidos y situaciones excluidas.
- Presupuestos: análisis crítico.
- Facultades del tribunal competente y efectos de la sentencia.
- La protección medioambiental (20, inc. 2° CPR) y su rol tras la Ley N° 20.600.

FECHA: MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE

Docente: Dr. Gonzalo Cortés Moreno. Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Católica del Norte. Master of Laws por la Universidad de California, Davis y Doctor en Derecho por la Universidad de Chile y la Universidad de Valladolid, España. Es académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte.

CLASE 4.- “PROBLEMÁTICAS EN TORNO A LA AUTONOMÍA Y EXCEPCIONALIDAD DE LA ACCIÓN DE PROTECCIÓN Y SU EFECTO MODÉLICO EN EL SISTEMA DE TUTELA DE DERECHOS FUNDAMENTALES EN CHILE”

- Tramitación: visión crítica, estrategias procesales y líneas jurisprudenciales.



- Referencia al rol que tiene la acción de protección en el sistema de tutela de derechos fundamentales en Chile: autonomía y rol modélico.

FECHA: LUNES 27 DE OCTUBRE

Docente: Dr. Gonzalo Cortés Moreno. Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Católica del Norte. Master of Laws por la Universidad de California, Davis y Doctor en Derecho por la Universidad de Chile y la Universidad de Valladolid, España. Es académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte.

CLASE 5.- “ACCIÓN DE AMPARO CONSTITUCIONAL”

- Naturaleza jurídica
- Derechos protegidos
- Presupuestos: análisis crítico
- Facultades del tribunal competente y efectos de la sentencia
- Extensión de la interpretación del derecho a la seguridad individual y los nuevos usos del amparo

FECHA: MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE

Docente: Dr. Kamel Cazor Aliste. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Central. Doctor en Derecho. Universidad de Valladolid, España. Es académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte.

**MÓDULO 3: LA TUTELA JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES
MEDIANTE ACCIONES ESPECIALES**

CLASE 6.- “RECLAMACIÓN DE NACIONALIDAD, DECLARACIÓN PREVIA DE ERROR JUDICIAL Y AMPARO ECONÓMICO”

- Acción de reclamación de la nacionalidad (artículo 12 CPR) y su origen.
- Naturaleza y presupuestos de la reclamación de nacionalidad.
- Principales líneas jurisprudenciales.
- Declaración previa de error judicial (artículo 19 N° 7, letra i) CPR) y su origen
- Naturaleza, presupuestos y alcances de la declaración previa de error judicial
- Principales líneas jurisprudenciales.
- Amparo económico (Ley 18.971) y su origen.
- Naturaleza, presupuestos y alcances de la declaración previa de error judicial.
- Principales líneas jurisprudenciales.

FECHA: LUNES 3 DE NOVIEMBRE

Docente: Dr. Gonzalo Cortés Moreno. Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Católica del Norte. Master of Laws por la Universidad de California, Davis y Doctor en Derecho por la Universidad de Chile y la Universidad de Valladolid, España. Es académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte.

MÓDULO 4: GARANTÍA DE LOS DERECHOS EN MATERIA TRIBUTARIA

CLASE 7.- “PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE EN LA JUSTICIA TRIBUTARIA CHILENA”

- Derechos del contribuyente.
- Reclamo por vulneración de derechos en materia tributaria: estructura y funcionamiento.
- Principales líneas jurisprudenciales sobre reclamo por vulneración de derechos.
- La garantía de los derechos por los jueces ordinarios en el marco del procedimiento ejecutivo de cobro de obligaciones tributarias.

FECHA: MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE

Docente: Por Confirmar

MÓDULO 5: LA TUTELA JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN MATERIA PENAL

CLASE 8.- “LA PROTECCIÓN JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN MATERIA PENAL”

- Fundamento de la intensidad de la protección jurisdiccional de los derechos fundamentales en materia penal.
- Amparo constitucional y amparo legal del artículo 95 C.P.P.

FECHA: LUNES 10 DE NOVIEMBRE

Docente: Dra. Agustina Alvarado Urizar. Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Doctora en Derecho por la Università degli Studi di Milano, Italia, y la Universidad de Girona, España.

CLASE 9.- “MECANISMOS PROCESALES PARA RESGUARDAR GARANTÍAS EN EL JUICIO PENAL”

- La cautela de garantías.
- El incidente de nulidad procesal.
- La exclusión de prueba obtenida con inobservancia de garantías.
- El recurso de nulidad por infracción de garantías.

FECHA: MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE

Docente: Dra. Agustina Alvarado Urizar. Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Doctora en Derecho por la Università degli Studi di Milano, Italia, y la Universidad de Girona, España.

MÓDULO 6: GARANTÍA DE LOS DERECHOS EN MATERIA LABORAL

CLASE 10.- “CIUDADANÍA Y TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJADOR”

- Ciudadanía del trabajador.
- Procedimiento de tutela laboral de derechos fundamentales: estructura, funcionamiento y principales líneas jurisprudenciales.

FECHA: LUNES 17 DE NOVIEMBRE

Docente: Dr. Manuel Campos Díaz. Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Concepción. Doctor en Derecho por la Universidad de Chile. Es académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción.

CLASE 11.- “OTROS PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS PARA LA CAUTELA DE DERECHOS EN CONTEXTOS LABORALES”

- Recurso de nulidad por infracción de garantías: principales líneas jurisprudenciales
- Procedimientos relativos a la libertad sindical: estructura, funcionamiento y principales líneas jurisprudenciales
- Garantía de los derechos y Ley N° 21.643 (“Ley Karin”)

FECHA: MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE

Docente: Dr. Manuel Campos Díaz. Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Concepción. Doctor en Derecho por la Universidad de Chile. Es académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción.

MÓDULO 7: LAS ACCIONES ANTIDISCRIMINATORIAS

CLASE 12.- “ACCIONES ANTIDISCRIMINATORIAS EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO CHILENO:”

- Acción antidiscriminatoria Ley N° 19.779 (“Ley VIH/SIDA”)
- Acción antidiscriminatoria Ley N° 20.422 (“Ley inclusión personas con discapacidad”)
- Acción antidiscriminación Ley N° 20.609 (“Ley Zamudio”)

FECHA: LUNES 24 DE NOVIEMBRE

Docente: Gaspar Jenkins Peña y Lillo. Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Católica del Norte. Magíster en Derecho, LLM, Mención Derecho Regulatorio,



Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctorando en Derecho por la Universidad de Barcelona, España. Es académico de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo.

MÓDULO 8: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES ANTE ÓRGANOS NO JURISDICCIONALES

CLASE 13.- “PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES”

- El reclamo ante la Contraloría General de la República (artículos 160 del Estatuto Administrativo y 156 del Estatuto de Funcionarios Municipales).
- El amparo ante el Consejo para la Transparencia. Fase administrativa e impugnación judicial.
- El (futuro) reclamo ante la Agencia de Protección de Datos Personales. Fase administrativa e impugnación judicial.

FECHA: MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE

Docente: Dr. Octavio Ansaldi Baltazar. Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Doctor en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Es académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Católica del Norte.

MÓDULO 9: LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES POR EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

CLASE 14.- “ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL”

- Organización del sistema de justicia constitucional en Chile.
- El rol del Tribunal Constitucional dentro del diseño de la justicia constitucional.
- El rol del Tribunal constitucional dentro del sistema político.

FECHA: LUNES 1 DE DICIEMBRE

Docente: Dra. Tania Busch Venthur. Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Concepción. Magíster en Ciencias Jurídicas y Doctora en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello.

CLASE 15.- “ACCIONES PARA LA TUTELA DE DERECHOS ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL”

- Acción de inconstitucionalidad de autos acordados (93 N°2 CPR)
- Acción de inaplicabilidad (93 N° 6 CPR)
- Acción de inconstitucionalidad de preceptos legales (93 N° 7 CPR)
- La protección de los derechos fundamentales mediante otras atribuciones del Tribunal Constitucional.
- Problemas que dificultan el diálogo entre tribunales de justicia y el Tribunal Constitucional, en relación con la tutela de derechos fundamentales.

FECHA: MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE

Docente: Dra. Tania Busch Venthur. Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Concepción. Magíster en Ciencias Jurídicas y Doctora en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello.

MÓDULO 10: LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DIÁLOGO DE LOS ÓRGANOS INTERNACIONALES CON LAS JURISDICCIONES DOMÉSTICAS CHILENAS

CLASE 16.- “ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS Y SU INTEGRACIÓN EN LA JUSTICIA CHILENA”

- Los sistemas universal y regional de protección de derechos: panorama general
- Margen de apreciación y control de convencionalidad
- Avances y desafíos en la integración de estándares internacionales en el derecho chileno

FECHA: MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE

Docente: Daniela Méndez Royo. Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca. LLM in Public International Law y PhD in Law de la Universidad de



Nottingham, Inglaterra. Actualmente es coordinadora de investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás.

EVALUACIÓN FINAL ONLINE:

Fecha: Entre el **lunes 15 y el domingo 21 de enero de 2026**, a través del Aula Digital.

